



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

14285 *Procedimiento Ordinario , Recurso de apelación 28 / 2017*

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha en el procedimiento de referencia libro a Vd . el presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL , en el Boletín de su cargo, conforme a la Instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCIÓN : Sentencia nº 301/17 de fecha 2 de octubre de 2017. PROCEDIMIENTO: Rollo 28/17 .

OFICINA JUDICIAL: Sección 3ª de la Audiencia Provincial.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA : TEASERS S .L., HOLLAND S.C . Y SIPKE JOHANNES HELFR ICH.

Plazo de interposición de recurso : 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Tercera que la dicta .

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado , expido el presente en la ciudad de

Mallorca a 14 de diciembre de dos mil diecisiete .

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

